



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

**ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  
65°. PERIODO DE SESIONES**

**REUNION PLENARIA DE ALTO NIVEL SOBRE LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

**INTERVENCION DE  
S.E. SR. HUGO ROGER MARTINEZ BONILLA  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR**

**NUEVA YORK, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Señor Presidente:

El cumplimiento de los compromisos adquiridos a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es una prioridad para El Salvador.

Sabemos que su ejecución es posible si son abordados plenamente con políticas públicas, económicas y sociales que promuevan la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas en el proceso de desarrollo, como sus promotores y beneficiarios, especialmente los sectores más vulnerables.

En ese sentido, el modelo de crecimiento económico con inclusión social que el Presidente Mauricio Funes ha lanzado pone énfasis, entre otros aspectos, en el fortalecimiento de las capacidades personales y sociales, el acceso a los bienes públicos básicos, la reconstrucción del tejido social y en la creación de oportunidades laborales.

La eliminación de la pobreza y el hambre, el logro de la enseñanza primaria universal y el mejoramiento de la salud de la población, entre otros, son elementos medulares en el Plan Quinquenal de nación que estamos impulsando en El Salvador. El Presidente Funes, además, ha propuesto que estas iniciativas de desarrollo se eleven a un nivel regional en Centroamérica a través de un pacto social que nos permita mejorar el nivel de vida y desarrollo de nuestros pueblos y convertirnos en una región más próspera e inclusiva en el concierto de las naciones.

Consideramos que al aliviar las urgencias en esas temáticas es más factible avanzar en otras metas de los ODM.

Los esfuerzos encaminados a la erradicación de la pobreza requieren primordialmente de inversiones en educación básica, saneamiento, abastecimiento de agua apta para el consumo, vivienda digna, provisión de alimentos y adecuación de infraestructura para poblaciones de rápido crecimiento.

En adición, buscamos crear fuentes de empleo para el creciente número de jóvenes que ingresan a la fuerza laboral en momentos en que el desempleo está generalizado, sobre todo en las áreas urbanas.

A pesar de haber sido un año excepcional, por el efecto de la crisis mundial y los problemas en materia de seguridad y la alta vulnerabilidad a los desastres naturales – dos huracanes, Ida y Agatha, con las medidas implementadas en ese período hemos alcanzado logros sustantivos en su cumplimiento, los cuales merecen resaltarse.

Por ejemplo, el inicio del fondo de garantía inmobiliaria destinado a vivienda social, paquetes agrícolas destinados a pequeños productores, la entrega de títulos de propiedad de la tierra, el programa de apoyo temporal al ingreso, la ejecución del programa comunidades solidarias rurales que se ha extendido ya a los 100 municipios de pobreza extrema por medio del cual 106 mil familias recibieron bonos de salud y

educación, la entrega de la pensión básica universal a partir de noviembre 2009 a más de 7 mil personas adultas mayores de 70 años de edad en los 32 municipios de pobreza extrema severa, son todas acciones que se identifican como apoyo a lograr el **odm 1**.

En cuanto al apoyo al **odm 2** se pueden mencionar la ampliación de cobertura del programa de alimentación escolar, atendiendo en el ámbito nacional a casi cinco mil centros educativos y beneficiando a más de un millón 330 mil estudiantes, al igual que la entrega de paquetes escolares para igual número de estudiantes.

En lo relacionado con el **odm 4, 5 y 6** se identifica la emisión de certificados de cesantía emitidos a febrero de 2010, que garantizan a los trabajadores cesantes 6 meses de atención en los servicios de salud del Instituto Salvadoreños del Seguro Social y el abastecimiento regional de medicamentos esenciales a las unidades de salud.

Del mismo modo, la eliminación de la cuota para acceder al sistema público de salud, contribuyó al incremento del 40% en la demanda de servicios de salud.

El Gobierno de El Salvador, se encuentra desarrollando una profunda reforma al sistema de salud que durante décadas fue sometido al abandono y a orientarlo a generar oportunidades de negocios en desmedro de su misión de llevar salud a la población. La reforma impulsada se orienta al reconocimiento de la salud como un bien público y un derecho humano fundamental que el estado en consecuencia debe garantizar a toda la población, esforzándonos por propiciar la apertura de espacios para la participación social activa de todos los sectores, especialmente de los que tradicionalmente han sido excluidos. Esta medida, anunciada esta semana por el Presidente Funes, llevará salud hasta los hogares de los salvadoreños y abrirá oportunidad laboral para 14 mil profesionales en salud.

Otro de los ejemplos más relevantes de esta política inclusiva con abordaje de derechos humanos es la respuesta nacional a la epidemia de VIH-SIDA, liderada por el gobierno de el salvador con el decidido apoyo de ONUSIDA y otras agencias de cooperación técnica y financiera para trabajar con visión de país en la promoción, prevención, detección precoz, seguimiento y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y el VIH-SIDA, con lo cual el gobierno se ha comprometido a realizar las medidas y acciones pertinentes para alcanzar las metas propuestas en los objetivos de desarrollo del milenio. En este marco, la sensibilización a la población para la disminución del estigma y discriminación, la reducción de la transmisión de madre a hijo, la toma gratuita y masiva de pruebas de VIH y el acceso a terapia antirretroviral de forma igualmente gratuita a las personas que lo necesitan, lleva al país en la ruta correcta para alcanzar el **odm 6**.

Al destacar esos resultados, quiero señalar que la experiencia nos muestra que para ser efectivas, las políticas estatales deben también comprender una perspectiva de género y de inclusión, al tiempo que se despliega un esfuerzo deliberado para

incentivar a las instituciones de la sociedad a participar con estrategias que aborden las urgencias básicas que forman parte de los ODM.

Con ese fin impulsamos la participación de la población joven, las comunidades, las escuelas y ONG, entre otros actores, en la provisión de programas de promoción y prevención, con el fin de disminuir los riesgos a la salud, prevenir el abandono escolar, ampliar la cobertura de los servicios y contribuir a la prevención de daños y conductas de riesgo.

Otra medida fue concebir los programas sociales dentro de un sistema de protección universal, lo que se traduce en la elaboración de políticas con criterios de amplitud en cobertura e inclusión. Por ejemplo, se eliminaron las cuotas voluntarias en los hospitales y comenzamos la distribución gratuita y masiva de medicamentos en el sistema nacional de salud. En materia de medicina preventiva, el gobierno triplicó la aplicación de vacunas. Además, se duplicó la inversión en vacunas con la introducción de la vacuna del neumococo. Asimismo, durante el periodo de gestión del Presidente Funes, se incorporará al Sistema de Salud, a miles de mujeres empleadas en el servicio domestico, que en su mayoría son madres solteras y jefas de hogar.

En el área de educación, el gobierno también implementó el programa de ayuda a las familias de escasos recursos más ambicioso que se haya ejecutado en El Salvador. El paquete escolar al cual me referí anteriormente, incluye uniformes, zapatos y útiles escolares a estudiantes que asisten a la escuela pública. Esta gran tarea fue concebida de manera que no sólo fuese una ayuda a las familias, sino también que promoviera el empleo. Más de 40 mil artesanos, empresas familiares, microempresas y cooperativas, participaron en la confección de uniformes, elaboración de zapatos, distribuyeron las materias primas, y distribuyeron los productos.

Para reforzar la ayuda a las zonas más necesitadas del país se amplió la iniciativa comunidades solidarias rurales a los cien municipios más pobres. En adición, en los 32 municipios más pobres de las áreas rurales, pusimos en ejecución la pensión básica universal, destinada a personas mayores de 70 años sin recursos, que nunca habían tenido ninguna ayuda gubernamental. Son 50 dólares mensuales, más atención especializada de salud, actividades de capacitación, cultura y entretenimiento.

Ante el crecimiento exponencial de la pobreza urbana se creó comunidades solidarias urbanas, que incluyó dos programas piloto. Uno de ellos es el programa de ayuda temporal al ingreso (PATI), que consiste en un bono de 100 dólares mensuales para jóvenes y mujeres jefas de hogar sin empleo, a cambio de lo cual los beneficiarios tienen cuatro días de trabajos comunitarios y productivos y una jornada de capacitación laboral.

Por su parte, los pequeños productores rurales, que cultivan hasta una manzana para consumo propio, han recibido este año 420 mil paquetes agrícolas, con semillas y fertilizantes, para ayudarles en su economía familiar.

Señor Presidente:

Al reconocer que cada país debe asumir con responsabilidad su agenda de desarrollo, también estamos convencidos que ---por ser igualmente un compromiso de la comunidad internacional-- todo esfuerzo nacional debe estar respaldado y complementado con la solidaridad y la cooperación de la comunidad internacional.

En ese contexto saludamos y compartimos la visión del Secretario General Ban Ki-moon quien recientemente señaló que la prioridad en los próximos cinco años debe ser aumentar la ayuda en los proyectos que más resultados pueden dar.

Por ello, apoyamos el establecimiento y sostenimiento de una alianza mundial para el desarrollo, solidaria y generosa, en la que se tenga en cuenta las capacidades, recursos y limitaciones, y sobre todo el compromiso de cada gobierno con el cumplimiento de los ODM como criterios para sustentar el flujo de la cooperación que se necesita para lograr los objetivos.

El Salvador comparte la visión para que todos los estados miembros alcancen, con el cumplimiento de los ODM, mejores condiciones de vida para los pueblos, pero sobre todo, para los grupos poblacionales más vulnerables.

Muchas gracias.